

DESDE EL CONGRESO NACIONAL

Prioridades 2027: Hospitales de Coronel, Lota, Nacimiento y Santa Bárbara

La discusión del Presupuesto 2027 abrió un nuevo espacio para que parlamentarios del Biobío planteen sus prioridades en materia de inversión pública, con énfasis en la conectividad vial, las obras hidráulicas y portuarias, y la

infraestructura hospitalaria. Las demandas surgen mientras el Congreso revisa las distintas partidas presupuestarias. En el caso del Ministerio de Obras Públicas (MOP), la Quinta Subcomisión Mixta avanzó en el análisis de sus

recursos, aunque quedaron áreas pendientes de revisión, entre ellas Vialidad, Obras Portuarias y Obras Hidráulicas, según los antecedentes difundidos por la Cámara de Diputadas y Diputados.

CIUDAD PÁG.6

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Destacado escritor argentino, Eduardo Sacheri, compartió con el público penquista en la Biblioteca UdeC

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14

Estocada final: Gobierno revoca concesiones de corredores de transporte público en el Gran Concepción

POLÍTICA PÁG.4

49 proyectos: Mesa de Inversiones de Biobío impulsa US\$15.900 millones

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.12-13

FOTO: CARLOS NERACHER

Tecnología UdeC: Avanza Proyecto para terminar con la contaminación en la Bahía La Conchilla de Lota

CIUDAD PÁG.8



Las palabras vuelan, lo escrito permanece



#FUETENDENCIA

Una fotografía publicada por el subsecretario del Interior, Máximo Pavez, desde una aeronave de la FACH rumbo a una cumbre internacional en República Dominicana, generó controversia política y social. Ante la repercusión de esta situación, el ministro del Interior y de la Segegob, Claudio Alvarado, calificó el episodio como un “profundo error”. Tanto los dichos de Alvarado como las acciones de Pavez fueron cuestionados, sobre todo en la red social X.

MAURICIO CONTRERAS
@MAURICIOCONTRER
La verdad es que no sorprende demasiado, pero si habríamos querido que el ministro, su jefe, al margen de la polémica por la desafortunada fotografía, se dignara a fundamentar de verdad los gastos involucrados. ¿Por qué viaja solo en una aeronave de la Fuerza Aérea? ¿Acaso no existían vuelos comerciales disponibles? ¿O es que acaso arrastran deudas y prefieren despillar los recursos fiscales en un “tour” personal mientras predicán austeridad?

JUAN CARLOS
@JOTACERIDER
Otro funcionario público de alta gama. Estos no aprenden nada de lo que espera de su gestión el chileno común. ¿Qué nivel de autorización requiere el uso de este avión?

ANDREASOTO
@ANDREASOTO2022
Mi duda es si no existen vuelos comerciales a República Dominicana que pueda tomar el subsecretario. Hay vuelos todos los días y a toda hora. Es un despropósito y gasto innecesario mover un avión FACH por una persona, si tampoco es el Presidente de la República.

MARCELO
@MARCETTO
La molestia es por la ostentación y porque salieron pillados. No por el lujo innecesario que pagamos todos los chilenos. ¿Me va a decir el señor Alvarado que el Gobierno (de nuevo) no tiene control sobre sus funcionarios? Bueno, no extrañaría a nadie.

SERGIO PIERRY
@SERGIOPIERRY
Tino constantino, decía mi abuelita. En estos tiempos turbulentos, no solo en lo atmosférico, sino también en lo político, en donde los de izquierda, como leones rugientes, giran en círculo para atacar donde puedan, la prudencia debe ser la norma para las autoridades.

ENFOQUE

Gatopardismo en la salud del Biobío

Luis Santibáñez Bastidas
Consejero Regional del Biobío



La salida de Claudio Baeza de la dirección del Hospital Regional de Concepción, tras cuatro años, no es un hecho aislado: es un síntoma. El Servicio de Salud le pidió la renuncia no voluntaria, para abrir una “nueva etapa de conducción”. Su gestión admitía reparos en listas de espera y garantías GES, pero la pregunta de fondo es: ¿quién conduce el recambio y con qué criterio? A nivel país hay más de tres millones de personas en lista de espera y más de 320 mil aguardan una cirugía. En el Biobío, el Servicio de

Salud lidera la tasa de espera quirúrgica no GES, con 6.291 casos por cada 100 mil habitantes en el segundo trimestre de 2026. En el Servicio de Salud Concepción, 5.355 garantías GES estaban retrasadas en el primer trimestre. El Hospital Guillermo Grant Benavente no es un recinto más: es el de mayor complejidad de la región y referente para Ñuble y La Araucanía. Frente a eso, la directora del Servicio, Alejandra Bravo, designada en septiembre mediante Alta Dirección Pública, fue desde junio de 2024 subdirectora de

Recursos Físicos y Financieros del propio Servicio, bajo la dirección de Víctor Valenzuela, quien lo encabezó desde 2022 y fue removido en septiembre de 2025 tras un reportaje sobre presuntos vínculos con una red de lavado de activos. Es decir, estuvo a cargo de la gestión financiera y de infraestructura de la red, justamente donde hoy el Servicio dice que persisten “dificultades importantes” en el hospital. No existe un balance público de qué resultados dejó esa gestión. Y en la Subsecretaría de Redes Asistenciales está Julio Montt, subsecretario en el primer gobierno de Bachelet, ex militante DC e hijo de un ministro de Salud de Aylwin, con críticas ya instaladas en la UDI y RN. El propio oficialismo lo advierte: parlamentarios de Chile Vamos han reclamado a La Moneda por la escasa presencia de profesionales cercanos al sector en gestión de Redes Asistenciales, donde, salvo el jefe de gabinete, el equipo del subsecretario provendría del mundo de la ex Concertación.

Cuando son los dirigentes de nuestro sector quienes tramitan nombramientos para la “pyme fiscal”, el cambio de rostros se parece al gatopardismo: que todo cambie, para que nada cambie. El usuario no distingue colores políticos, pero sufre la espera. Hay salidas concretas. Primero, que el concurso ADP para dirigir el Hospital Regional sea rápido, transparente y de perfil técnico exigente, sin estirar el interinato de Rodrigo Torres Quevedo. Segundo, que el Servicio de Salud Concepción publique metas trimestrales de listas de espera y GES y rinda cuenta ante el Consejo Regional en base a los aportes que esta institución hace a la salud pública. Tercero, que el sector asuma que formar liderazgos con experiencia en lo público es una tarea política: sin cuadros propios, siempre terminará la salud a los mismos de antes. La salud pública del Biobío exige mejoramiento, no otra ronda de cargos.

La Región del Biobío ha sido históricamente uno de los motores del desarrollo energético de Chile. Nuestra capacidad de generación, actividad industrial y vocación innovadora han contribuido de manera decisiva al crecimiento del país. Sin embargo, los desafíos del futuro nos exigen dar un nuevo paso: contar con redes eléctricas modernas, resilientes y preparadas para acompañar la transformación energética que hoy vive Chile. Nuestro país lidera en la región el desarrollo de energías renovables y proyectos de almacenamiento. No obstante, el principal desafío ya no está solo en la generación. Hoy debemos avanzar en la modernización de las redes de transmisión y distribución, que fueron diseñadas para una realidad diferente y que deben responder a nuevas exigencias asociadas a la electrificación, la digitalización, la electromovilidad y la incorporación de tecnologías distribuidas. Por ello, el Gobierno del Presidente José Antonio Kast, a través del Ministerio de Energía, está im-

pulsando una Reforma de Redes Eléctricas que permita preparar al país para las próximas décadas. Esta iniciativa busca fortalecer la seguridad y resiliencia del sistema frente a contingencias climáticas, mejorar la calidad del servicio que reciben las personas y modernizar la infraestructura necesaria para aprovechar las oportunidades de desarrollo que ofrece la transición energética. Para Biobío, esta discusión es especialmente relevante. Nuestra región concentra una importante actividad industrial y portuaria, además de un creciente interés por proyectos de almacenamiento, hidrógeno verde, energías renovables y electromovilidad. Para que esas inversiones se materialicen y generen empleo, necesitamos redes más robustas, flexibles y capaces de responder a los requerimientos de una economía moderna. La reforma contempla una mirada integral que aborda la inversión eficiente, la calidad del servicio, la integración de nuevas tecnologías y el fortalecimiento de

Redes modernas para Biobío, líder energético de Chile

Javier Salamanca Monge
Seremi de Energía del Biobío



la transmisión eléctrica. Asimismo, considera una amplia participación de actores públicos, privados, académicos y de la sociedad civil, con el objetivo de construir una propuesta que responda a las necesidades de los territorios. Esta visión está alineada con uno de los pilares es impulsar el crecimiento económico y la inversión para mejorar la calidad de vida de las personas. Una infraestructura energética moderna no solo permite contar con un suministro más seguro y confiable, sino

que también abre oportunidades para el desarrollo productivo, la creación de empleos y la atracción de nuevas inversiones. La energía será una de las principales plataformas de crecimiento para Chile durante los próximos años. Y para que ese potencial se traduzca en oportunidades reales para nuestra región, necesitamos redes eléctricas modernas, resilientes y preparadas para el futuro. En esa tarea, Biobío está llamado a seguir liderando el desarrollo energético del país.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El costo del tiempo y el quebranto de la fe pública en Coronel

Hay en la burocracia judicial chilena una paradoja demole-dora: mientras el tiempo transcurre indolente entre suspensiones, agendas apretadas y dilaciones procesales; el patrimonio público y la confianza ciudadana sufren una erosión silenciosa pero irre-versible. Lo ocurrido en el Juzga-do de Garantía de Coronel en el denominado Caso Embotellado-ra Llacolén no es solo una crónica de formalizaciones penales; es el retrato al desnudo de una institu-cionalidad que parece avanzar a marcha forzada frente a hechos de innegable gravedad.

La imputación fiscal es con-tundente: un presunto perjuicio fiscal que supera los 1.300 mil-lones de pesos. No estamos ha-blando de un descuido adminis-trativo ni de una discrepancia de criterios sobre el uso de un fondo menor. Hablamos de decisiones tomadas en el corazón del gobier-no local -un Concejo Municipal- donde se habrían alcanzado y aprobado transacciones judicia-les grotescamente desfavorables para la comuna. Proponer que una empresa pague \$1 millón frente a una acreencia demanda-da por más de \$1.176 millones no es una negociación razonable; es, al menos bajo la tesis del Minis-terio Público, un acto que com-promete directamente el deber de probidad y el resguardo de las arcas públicas.

Resulta profundamente per-turbador constatar que debieron pasar suspensiones reiteradas desde septiembre de 2025 para



La política local parece haber naturalizado la sospecha de corrupción como si fuese un simple costo de gestión.

concretar la audiencia de forma-lización, solo para que la discu-sión sobre las medidas cautelares sea diferida una vez más -ahora hasta finales de noviembre- por falta de tiempo en la agenda del tribunal. Esa quinta postergación en dos años no es inocua. Para el ciudadano de a pie en Coronel, una comuna históricamente golpeada por rezagos sociales y necesidades urgentes, la dilación del proceso penal genera una sen-sación punzante de impunidad y privilegio. ¿Qué otro ciudadano común goza del beneficio de ver diferido el debate sobre su liber-tad o sus restricciones cautelares porque el tiempo de la jornada resultó insuficiente?

Las defensas intentaron, am-parándose en el rigor de las for-mas, paralizar la acción penal a la espera de un litigio civil paralelo. El tribunal afortunadamente desestimó esa pretensión, per-mitiendo que la justicia ordina-ria penal mantenga su curso. Sin embargo, el problema de fondo persiste: la política local parece haber naturalizado la sospecha de corrupción como si fuese un simple costo de gestión.

Coronel no necesita más gam-betas procesales ni excusas de agenda. Requiere con urgencia un esclarecimiento judicial expedito, caiga quien caiga y sin importar el sillón desde el que se hayan firma-do acuerdos tan lesivos para la co-munidad. Cuando más de \$1.300 millones faltan del patrimonio público, lo que verdaderamente se defrauda no es solo una cuenta bancaria municipal, sino la digni-dad misma de toda una comuna.



CARTAS

Contribuciones morosas

Señor director:

Hoy, la mitad de las casas y depar-tamentos del país tiene contribucio-nes impagas. Según la Tesorería, a ju-nio el 50,5% de las propiedades estaba atrasado en el pago, un nivel superior al de la pandemia, y la deuda acumu-lada ya bordea los US\$ 480 millones.

No es porque la gente no quiera pagar. Las contribuciones se calculan según el valor fiscal de la propiedad, no según lo que gana su dueño, y han subido más rápido que los sueldos en un momento de alto desempleo. Ade-más, a diferencia de la luz o el agua, no pagarlas no tiene consecuencias in-mediatas, así que suele ser lo primero que se posterga.

Pero postergar tiene un costo: la deuda sigue creciendo con intereses y multas, y con el tiempo puede termi-nar en cobranza. Tampoco sirve espe-rar la exención para adultos mayores, porque no es retroactiva y no borra lo que ya se debe.

Hoy hay una oportunidad concre-ta. La nueva Ley de Reconstrucción permite a personas y pymes con deu-das de contribuciones vencidas hasta fines de 2025 ponerse al día con gran-des rebajas. Quien paga al contado se libera del 100% de los intereses y del 80% de las multas. También se puede pagar en hasta 48 cuotas, con rebajas similares. El plazo es de 180 días des-de la publicación de la ley y no se pue-de extender. Y ojo: si se deja de pagar una sola cuota, se pierde el beneficio.

Con una nueva cuota de contribu-ciones en noviembre, lo recomenda-ble es informarse a tiempo y evaluar con realismo cuánto se puede pagar antes de firmar. Actuar a tiempo mar-ca la diferencia entre un problema manejable y uno que se agranda.

Ricardo Ibáñez

Convivencia escolar: cumplir la ley no basta

Señor director:

En abril de 2027 vencerá el plazo para que los establecimientos subven-cionados o que reciben aportes del Es-tado implementen nuevas exigencias de la Ley N.º 21.809 sobre convivencia educativa. Sin embargo, el verdadero desafío no será llegar a esa fecha con los reglamentos actualizados, sino demostrar que algo ha cambiado den-tro de las escuelas.

La ley representa un avance al for-talecer la prevención, la participación y la gestión de la convivencia. No obs-tante, existe un riesgo que las políti-cas públicas conocen bien, confundir la implementación normativa con la transformación institucional.

Un establecimiento puede contar con protocolos impecables y seguir enfrentando dificultades para preve-nir la violencia, gestionar conflictos o involucrar efectivamente a las fami-

lias. A pesar de lo anterior, la práctica en terreno da cuenta de que el cum-plimiento documental es necesario, pero no equivale a una comunidad educativa más segura. Por ello, la res-ponsabilidad no puede recaer exclu-sivamente en los equipos escolares. Los sostenedores deben generar con-diciones para implementar estas obli-gaciones y el Estado debe acompañar, orientar y evaluar su aplicación efec-tiva, considerando las distintas realida-des educativas.

Abril de 2027 será un hito impor-tante, pero no debiera convertirse en una carrera por actualizar documen-tos. La verdadera prueba de esta refor-ma será comprobar si sus exigencias logran traducirse en mejores prácti-cas de convivencia y darle vida propia a los instrumentos y exigencias nor-mativas para una implementación efectiva en nuestras comunidades educativas.

Porque una ley puede exigir el buen trato, pero es la gestión cotidiana la que debe hacerlo realidad.

Anyvic Aguilera Cruz

Más allá del consumo energético

Señor Director:

En una economía cada vez más digitalizada, hablar de eficiencia implica mirar más allá del consumo energético. También supone pregun-tarnos cómo gestionamos los recur-sos tecnológicos de los que dependen crecientemente las organizaciones y cuánto espacio existe para prevenir pérdidas y evitar ineficiencias.

Hoy, una parte importante de los riesgos de ciberseguridad no proviene de amenazas desconocidas, sino de vulnerabilidades que ya fueron iden-tificadas y permanecen sin resolver. Según datos de la plataforma Vica-rious, las organizaciones conviven con cerca del 75% de las fallas tecnoló-gicas detectadas y los equipos pueden tardar, en promedio, hasta 180 días en remediarlas. Además, el 90% de los ciberataques ocurriría explotando vulnerabilidades conocidas que no fueron corregidas oportunamente.

El problema, por tanto, no es solo tecnológico, sino también de ges-tión. Mantener durante meses una vulnerabilidad identificada significa sostener una exposición que podría reducirse mediante monitoreo, ac-tualización y prevención.

En un país donde la digitalización atraviesa cada vez más sectores pro-ductivos y servicios, el desafío está en incorporar esta mirada a la ges-tión cotidiana de las organizaciones, entendiendo que anticiparse a los riesgos no solo fortalece la seguridad, sino que permite destinar tiempo y recursos a aquello que realmente ge-nera valor.

Catherine Allende



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

Mediante el Oficio Ordinario N° 1673,

emitido el 24 de julio de 2026 por el ministerio, se comunicó al MOP la decisión categórica de no continuar con los contratos y ahora se ratificó la decisión con la caducación de los procesos de concesión.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES YA ENTREGÓ LAS RESOLUCIONES

Estocada final: Gobierno revoca oficialmente las concesiones de corredores de transporte público en Gran Concepción

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Tras meses de debate, un desenlace drástico y que pone en duda las aspiraciones de modernización vial en la Región del Biobío adoptó el gobierno a nivel central.

Mediante resoluciones exentas de la Dirección General de Concesiones (DGC) del Ministerio de Obras Públicas, que fueron firmadas en septiembre de 2026 y tramitadas formalmente a comienzos de octubre y recopiladas por Diario Concepción, el Ejecutivo oficializó la revocación de las actas de adjudicación y puso fin oficialmente a las concesiones los dos corredores de transporte público más esperados en el Gran Concepción, que son el “Corredor Transporte Público Ruta 160” y la “Concesión Corredores de Transporte Público Ruta 150 y Autopista Concepción - Talcahuano, Tramo II”.

Las medidas administrativas golpean directamente la planificación urbana penquista. Si bien ambas licitaciones se habían lanzado a fines de 2024, con recepción de ofertas y adjudicaciones preliminares fechadas entre diciembre de 2025 y enero de 2026 a favor del Consorcio Electro Cointer II - perteneciente a Grupo Azvi -, el destino de los proyectos bajo esta modalidad, según el Gobierno, quedó sentenciado por la billetera fiscal.

Tal como informó Diario Concepción en agosto de este año, la estocada provino directamente desde el Ministerio de Hacienda. Mediante el Oficio Ordinario N° 1673, emitido el 24 de julio de 2026 por el ministerio, se comunicó al MOP la decisión categórica de no continuar con los contratos y ahora se ratificó la decisión con la caducación de los procesos de concesión.

El argumento central esgrimido por el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, de acuerdo a lo señalado en los documentos, es que ambos proyectos de corredores bajo el sistema de concesiones implicaban “compromisos fiscales por varios años, tanto por concepto de subsidios a la construcción como a la operación, y genera presiones adicionales sobre el gasto de mediano plazo que, en las condiciones actuales, no es posible absorber”.

En esa línea, la directora General de Concesiones, con el visto bueno de Hacienda y el Ministerio de Obras Públicas, procedió a desestimar las ofertas únicas de Grupo Azvi, revocar los oficios de

A través de decretos, el MOP oficializó el término a la concesión que adjudicaban las obras viales a Electro Cointer II, de Grupo Azvi. La decisión, fundamentada en un oficio de Hacienda, sepulta las gestiones de autoridades locales que exigían mantener los proyectos.



adjudicación y ordenar la devolución de las boletas de garantía de la oferta, cerrando la puerta a la continuidad de los contratos.

El llamado regional

La oficialización de estas resoluciones contrasta abiertamente con el intenso despliegue político que, durante meses, habían protagonizado las autoridades locales de la Región del Biobío.

Cabe recordar que incluso, a mediados de agosto de 2026, la Comisión de Obras Públicas del Senado, en una sesión respaldada transversalmente por parlamentarios y alcaldes de la zona, había acordado solicitar formalmente al Ejecutivo reconsiderar la suspensión de la modalidad de concesión

de los corredores. En esa instancia, las autoridades regionales advirtieron sobre el grave impacto en la conectividad, el clima de incertidumbre para la inversión privada y los dilatados retrasos que implicaría el traspaso a ejecución directa mediante la Dirección de Vialidad del MOP.

Las concesiones

El proyecto original para los corredores de transporte público de las rutas 160 y 150 en el Gran Concepción se diseñó bajo un modelo de concesión inédito para la infraestructura vial urbana en regiones.

A diferencia de las autopistas interurbanas tradicionales, donde las empresas privadas recupe-

ran su inversión cobrando peajes directos a los conductores (mediante Tag o cabinas manuales), este sistema operaba bajo la modalidad de “subsidio estatal”.

Bajo este esquema, un consorcio privado debía conseguir el financiamiento bancario internacional para cubrir la inversión inicial para construir las vías, mientras que el Estado chileno se comprometía a devolver ese capital de forma diferida a través de cuotas semestrales durante un plazo de 25 años, manteniendo el uso de las rutas completamente gratuito para los usuarios y garantizando también su mantención.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

SUBSECRETARÍA DE HACIENDA

Ejecutivo plantea 22% de impuesto y busca prohibir toda publicidad de las plataformas de apuestas en línea

La Comisión de Economía del Senado conoció en detalle las indicaciones presentadas por el Ejecutivo a la iniciativa. La idea es poner foco en la protección de niñas, niños y adolescentes, regular la industria y prevenir la ludopatía.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con un enfoque en la protección de los menores, la regularización de la industria y la prevención de la ludopatía, el Ejecutivo presentó ante la Comisión de Economía del Senado sus indicaciones al proyecto que regula el desarrollo de apuestas en línea, que está cumpliendo su segundo trámite en dicha instancia legislativa.

Fue el subsecretario de Hacienda, Sebastián Vallebona quien entregó un detalle de las propuestas entre las que se cuenta la prohibición de toda publicidad de las

plataformas de apuestas en línea, licencias limitadas a un costo anual de mil UTM, bloqueos de sitios y de métodos de pago y un 22% de impuesto, entre otras medidas.

El personero explicó que el enfoque de las indicaciones apunta a la protección de niños, niñas y adolescentes, por lo que se plantea cambiar el nombre de la iniciativa a “proyecto de regulación de apuestas en línea, protección de la infancia y prevención de la ludopatía”.

Indicó que la experiencia demuestra que la prohibición absoluta no es exitosa, por lo que se

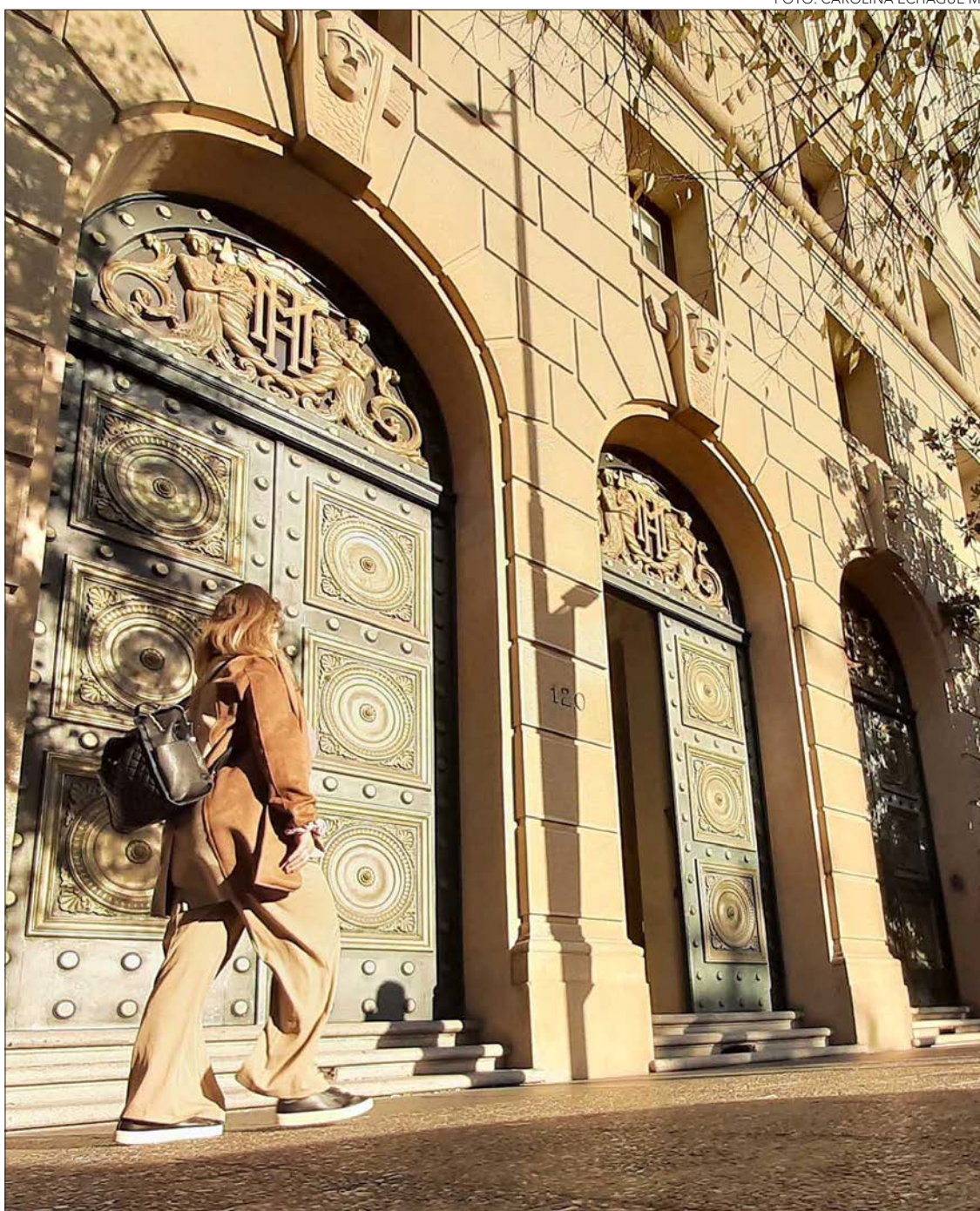


FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

busca regular esta industria prohibiendo la publicidad de todas las plataformas de apuestas en línea; establecer una verificación biométrica con autenticación reforzada; contar con un registro de usuarios regulados; se establecen sanciones de multas y también la revocación del permiso; bloqueos de sitios de plataformas ilegales y bloqueos de medios de pago.

Uno de los puntos que generó más debate en la comisión fue la tasa impositiva que tendrían estas

plataformas, la que llegaría al 22%. Esto, a juicio de los senadores es muy bajo, si se compara con otros tributos, como el alcohol y los cigarrillos. En tal sentido, señalaron que esta industria mueve millones por lo que la idea es poder mejorar la recaudación fiscal.

La comisión continuará con el estudio de las indicaciones en una próxima sesión.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Presidente Kast realizará su octava visita al Biobío: será parte del Congreso de las Regiones

El Presidente José Antonio Kast realizará su octava visita a la región del Biobío desde que asumió como Jefe de Estado. Y es que será parte del Congreso de las Regiones 2026, actividad que se realizará este jueves 29 de octubre en Concepción.

El congreso, que se realizará en el Salón Mural del Gobierno Regional del Biobío desde las 08:30 horas, contará además con la par-

ticipación del ministro del Interior, Claudio Alvarado, además de nueve gobernadores regionales del país.

El Congreso de las Regiones 2026 se rige por el lema “Confianza que impulsa el desarrollo”, y permitirá que las autoridades y otros entes aborden los desafíos de la gestión pública regional, la descentralización y el fortalecimiento de la confianza en las instituciones.

La jornada es organizada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), con el apoyo del Gobierno Regional del Biobío, y se extenderá hasta las 19:00 horas.

Hasta el momento, se desconoce si la agenda del Presidente Kast contempla otras actividades en el territorio que se sumen a este congreso.

Ciudad

Coronel, Lota,

Nacimiento y Santa Bárbara son las comunas que esperan los nuevos hospitales.

DESDE EL CONGRESO NACIONAL

Presupuesto 2027: conectividad, salud y obras hidráulicas centran las prioridades de parlamentarios del Biobío

Montserrat Serra Cárdenas
contacto@diarioconcepcion.cl

La discusión del Presupuesto 2027 abrió un nuevo espacio para que parlamentarios del Biobío planteen sus prioridades en materia de inversión pública, con énfasis en la conectividad vial, las obras hidráulicas y portuarias, y la infraestructura hospitalaria.

Las demandas surgen mientras el Congreso revisa las distintas partidas presupuestarias. En el caso del Ministerio de Obras Públicas (MOP), la Quinta Subcomisión Mixta avanzó en el análisis de sus recursos, aunque quedaron áreas pendientes de revisión, entre ellas Vialidad, Obras Portuarias y Obras Hidráulicas, según los antecedentes difundidos por la Cámara de Diputadas y Diputados.

El diputado Roberto Arroyo (PDG) sostuvo que el incremento presupuestario que se proyecta para el MOP debe traducirse en obras concretas para la región.

Entre las necesidades que mencionó están mejorar la conectividad vial, fortalecer la infraestructura portuaria y desarrollar trabajos que contribuyan a prevenir inundaciones.

El parlamentario también puso el foco en la red hospitalaria, con iniciativas en Lota, Coronel, Santa Bárbara y Nacimiento, además de la continuidad del proceso del Hospital de Tomé y el Centro de Especialidades de San Pedro de la Paz. A ello sumó el proyecto de un Centro Oncológico Regional.

Arroyo señaló que buscará conocer qué iniciativas cuentan con recursos contemplados y cuáles continúan en evaluación. A su juicio, la discusión presupuestaria debe traducirse en avances concretos en infraestructura y empleo, con plazos claros para la ejecución de las obras.

En una línea similar, la diputada Lilian Betancurt (PDG) apuntó a las brechas históricas de conectividad e infraestructura en las provincias de Arauco y Biobío.

En medio de la discusión presupuestaria, legisladores de la región plantearon la necesidad de impulsar proyectos de infraestructura portuaria y prevención de inundaciones, además de avanzar en iniciativas hospitalarias pendientes.

Entre las iniciativas que destacó está la ruta Curanilahue-Nacimiento, coincidiendo con Arroyo respecto a los proyectos hospitalarios en Coronel, Lota, Nacimiento y Santa Bárbara.

La legisladora también mencionó la infraestructura portuaria y las obras para prevenir inundaciones, y sostuvo que la discusión debe considerar recursos y plazos definidos para avanzar en estas materias.

Por su parte, el diputado Patrio Briones (PDG) afirmó que, tras

una reunión con el ministro de Hacienda, se ratificó una inyección de \$67 mil millones, que se dividiría en \$37 mil millones comprometidos inicialmente y un adelanto de \$30 mil millones con cargo a la caja de 2027, según explicó.

De acuerdo con el parlamentario, estos recursos buscarían contribuir al desbloqueo de corredores urbanos, la reactivación de obras públicas y el impulso de proyectos viales.

Briones también pidió agilizar la ejecución y evitar retrasos en

iniciativas vinculadas a Obras Portuarias, Obras Hidráulicas y la red hospitalaria de Coronel y Tomé.

En tanto, el senador Gastón Saavedra (PS) planteó que el Presupuesto 2027 debe tener un enfoque que contribuya a la generación de empleo.

Entre las inversiones que considera relevantes mencionó caminos, carreteras, corredores de transporte y rutas rurales, además de iniciativas portuarias para mejorar el borde costero.

El legislador también destacó los proyectos de salud, como los hospitales de Coronel, Lota, Nacimiento y Santa Bárbara, el CEFAM de Hualqui y mejoras para el Hospital de Laja. Asimismo, vinculó la inversión pública con la situación laboral de la región, aludiendo a una tasa de desocupación de 10,7%.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBIO



Ciudad

FACILITANDO CONSENSOS

Servicio de Mediación de la UdeC cumple ocho años con el desafío de consolidar su rol en la convivencia universitaria

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

El Servicio de Mediación de la Universidad de Concepción UdeC conmemoró ocho años de funcionamiento con el desafío de consolidar y fortalecer su rol en la resolución temprana de diferencias dentro de la comunidad universitaria.

A la actividad fue invitada María Angélica Matus Alarcón, vicepresidente del Colegio de Mediadores de Chile y mediadora en tribunales de familia, para realizar una exposición sobre estos labores.

En la cita se revisó la trayectoria de la unidad y la importancia de mantener su trabajo. El aniversario, denominado “8 años facilitando consensos y construyendo acuerdos” puso el foco en la necesidad de posicionar la mediación como una alternativa para abordar discrepancias entre estudiantes, académicos y funcionarios, antes de que estas escalen y afecten la convivencia.

El rector subrogante y vicerrector de la Universidad de Concepción, Carlos Von Plessing, relevó la necesidad de fortalecer las capacidades de la institución para en-

Apunta a fortalecer su presencia en una comunidad de cerca de 32 mil personas y promover la resolución colaborativa de conflictos.

frentar las diferencias de manera temprana y responsable.

En su alocución, el rector (s) afirmó que el aniversario representa una oportunidad para proyectar el trabajo de la unidad y reforzar las herramientas destinadas a mejorar la convivencia universitaria. “La mejor convivencia no es la que evita las diferencias, sino la que aprende a enfrentarlas con respeto”, expresó.

Servicio de Mediación Universitaria

Ricardo Godoy, mediador universitario de la Universidad de Concepción, explicó que la conmemoración buscaba hacer un recuento de la historia del servicio y reconocer a quienes contribuyeron a su desarrollo.

“Los desafíos principales tienen que ver con fortalecer esa institucionalización, con posicionar aún

más el servicio dentro de la comunidad universitaria. Potenciar las políticas institucionales en convivencia y resolución colaborativa de conflictos”, señaló.

El profesional destacó que la universidad reúne a cerca de 32 mil personas, una comunidad en la que resulta necesario contar con mecanismos para abordar las diferencias que surgen en la vida cotidiana. A ello se suma el trabajo en los campus de Chillán y Los Ángeles.

Godoy sostuvo que el principal beneficio de la mediación universitaria es “abordar los conflictos antes de que escalen. Tomarlos tempranamente, de manera que permita que se den conversaciones facilitadas por un tercero imparcial”, explicó.

El Servicio de Mediación de la UdeC es uno de los primeros formados a nivel nacional y, además de un equipo administrativo y el mediador, cuenta con la participación de estudiantes en práctica de Psicología, que colaboran principalmente en actividades preventivas dirigidas a sus pares.

Vicepresidenta del Colegio de Mediadores

La invitada especial a la ceremonia de aniversario fue María Angélica Matus, mediadora familiar y vicepresidenta del Colegio de Mediadores de Chile. Desde su perspectiva, la mediación universitaria debería avanzar hacia su institucionalización, pues no debe depender de la buena voluntad de quienes están a cargo, afirmó.

“Es relevante no depender de una administración determinada, sino que, frente al cambio de administración de las universidades, que es absolutamente normal, el trabajo de la mediación no se pierda”, sostuvo.

Según explicó Matus, el propósito de la mediación es acercar po-

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



siciones a través de herramientas que permitan escuchar y reconocer al otro. Entre las situaciones que pueden requerir este tipo de intervención mencionó las diferencias entre estudiantes y aquellas que se producen entre académicos y alumnos.

En cuanto al rol del mediador, Matus estableció que “no consiste en castigar a una de las partes ni en desconocer las normas institucionales, sino en facilitar un espacio donde las distintas perspectivas puedan ser consideradas”.

Para Matus, uno de los primeros pasos para avanzar en esa dirección es educar a los integrantes de la universidad respecto de las posibilidades que ofrece la mediación.

“Educando y culturizando. El primer pilar es educar a la comunidad universitaria en lo que ofrece la mediación y, desde ahí, poder cambiar la cultura del abordaje de las diferencias. Eso es lo más relevante: primero tengo que educar y visibilizar”, afirmó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



NIEVES SCHADE YANKOVIC, Ricardo Godoy y Cecilia Bustos Ibarra.

Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Hierro y residuos mineros provenientes de los drenajes de la mina turística el Chiflón del Diablo, contaminan la Bahía La Conchilla desde 2010, playa y caleta ubicada en el Bordo Costero de Lota, Región del Biobío. Esta situación podría mejorar gracias a un sistema donde membranas les dan soporte y les entregan hidrógeno a bacterias buenas que limpian el agua para darles energía, cuyo desarrollo es el foco de la Memoria de Título y Tesis de Magister del estudiante de quinto año de Ingeniería Civil y del Magíster en Ciencias de la Ingeniería con mención en Ingeniería Civil, Carlos Neracher Aravena, considerada una novedad en la solución del tratamiento para drenaje ácido de minas.

Fue después del terremoto de 2010 que el panorama de Bahía La Conchilla, ubicada en Lota cambió drásticamente pasando de ser un ecosistema que incluso proveía de recursos del mar a sus habitantes a convertirse en una playa contaminada. “El terremoto produjo fracturas dentro de las galerías de la mina el Chiflón del Diablo, y el agua del acuífero continental junto al agua salina se combinaron y comenzaron a infiltrar e inundar las galerías. Como existía el circuito turístico, optaron por bombear el agua”, explicó el investigador, quien agregó que esta acción fue la que causó la contaminación, debido a que una impureza mineral del carbón que existe al interior, que es la pirita, entró en contacto con el agua, disolviéndose y liberando sulfato y hierro.

En este contexto, el estudiante de magíster explicó que ese hierro disuelto se oxida con el oxígeno de la atmósfera y del agua de mar, generando precipitados de hidróxido de hierro, que imparten ese color rojizo que tiene la playa actualmente. “Y es de verdad impactante, porque uno va, y al ver la arena, es como ver una cancha de arcilla de tenis”, dijo.

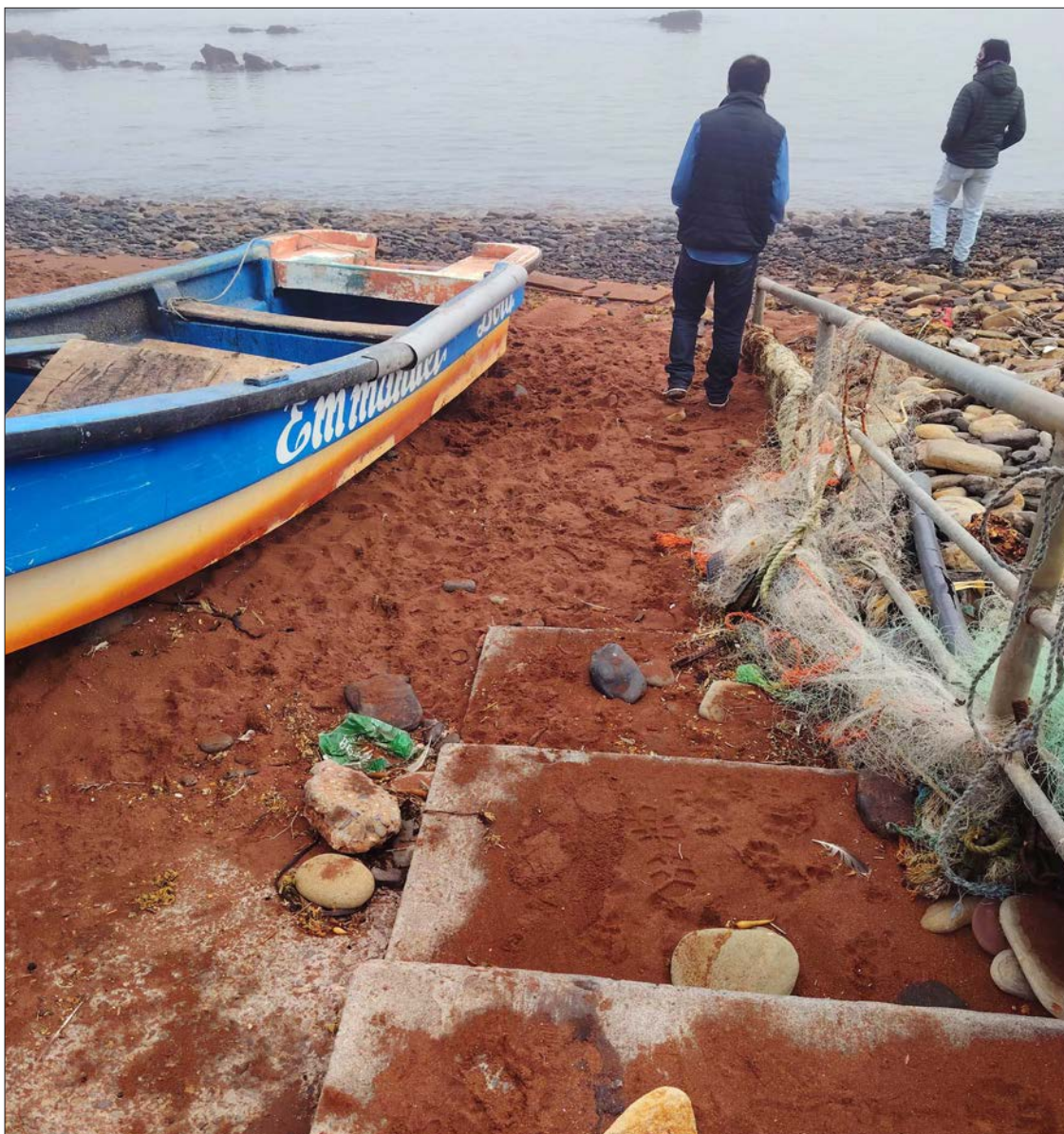
La investigación de Neracher es innovadora en el sentido que es una tecnología de remediación o de tratamiento del drenaje ácido minero, en base a reactores de biopelículas sobre membranas que produce bajos volúmenes de desechos, prácticamente no requiere químicos, y que también tiene bajos requerimientos energéticos. En comparación, la alternativa convencional de tratamiento en base a la utilización de cal, que ya ha sido evaluada a escala piloto en Lota anteriormente, requiere gran cantidad de químicos y produce volúmenes elevados de lodo. La solución convencional es aplicada por la gran minería chilena para tratar drenaje ácido de minas, y el lodo producido es desechado en tranques de relaves en

PROPUESTO POR ESTUDIANTE DE MAGÍSTER DE INGENIERÍA CIVIL UDEC

Avanza desarrollo tecnológico para poner fin a la contaminación que afecta desde el 27/F a la Bahía La Conchilla de Lota

Residuos mineros afectan a la playa y caleta del Bordo Costero de la Región del Biobío como consecuencia del terremoto de febrero de 2010, en Chile. La tecnología es un sistema de tratamiento basado en membranas que aportan hidrógeno a una capa de bacterias para alimentarla y ayudarla a limpiar el agua, lo que podría contribuir a recuperar lugares afectados por la contaminación de toda la minería.

FOTO: CARLOS NERACHER



el norte, y en este caso acá tendría que ser en algún relleno sanitario exclusivamente para eso. “Entonces esta tecnología reduce el impacto, la energía que se necesita y también es bastante compacta y una de las características más importantes, es que prácticamente no requiere químicos y reduce los volúmenes de residuos tóxicos que se generan”, explicó Neracher.

Los innovadores hallazgos de esta investigación son guiados por el profesor e investigador del Departamento de Ingeniería Civil de la Universidad de Concepción, Alex Schwarz, quien precisó que esta tecnología, que se desarrolla en el marco del proyecto ANID Fondecyt 1230089, podría contribuir a recuperar lugares afectados por la contaminación de la minería del carbón, no solamente en Lota, sino que en Curanilahue también. Para ello se requeriría que el Estado de Chile implementara un fondo con contribuciones de las empresas mineras, para limpiar pasivos ambientales mineros como se ha hecho en otros países.

Respecto a los resultados esperados a partir de la utilización de la tecnología desarrollada, Carlos Neracher, destacó que el foco está en ayudar a la comunidad, otorgar una solución a un problema que ha sido persistente durante 16 años desde el terremoto del 2010, “pero también en ofrecer una solución a toda la minería, básicamente, porque toda la minería tiene este problema, algunos con hierro, otros con cobre, o con zinc, pero es una tecnología que se puede escalar no solamente al Chiflón del Diablo. En este caso puntual lamento la cultura que se perdió en esa bahía, mucha gente tuvo que emigrar y nadie ha puesto fin a la contaminación, hasta ahora”, puntualizó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Montserrat Serra Cárdenas
contacto@diarioconcepcion.cl

ADMISIÓN 2027

Puertas Abiertas UdeC acerca a escolares a la educación superior y sus alternativas de estudio

La posibilidad de conocer carreras más allá de aquellas que inicialmente despertaban su interés y resolver dudas sobre el futuro académico fueron parte de la experiencia de escolares que participaron en la primera jornada del Puertas Abiertas de la Universidad de Concepción (UdeC).

La actividad, de este martes, reunió a estudiantes de distintos establecimientos educacionales y localidades, quienes recorrieron las instalaciones de la casa de estudios para informarse sobre la oferta académica y conocer más de cerca las alternativas disponibles para continuar su formación después de la enseñanza media.

Para Catalina, estudiante del Liceo La Asunción de Talcahuano, la instancia fue una oportunidad para explorar opciones en un momento en que todavía persisten las dudas sobre qué carrera elegir.

“Estuve viendo la carrera de Psicología y me parece espectacular. Es una oportunidad que hay que aprovechar porque no se da mucho. Uno puede dar su vuelta y ver muchas carreras”, comentó.

La estudiante agregó que, a estas alturas del año, todavía existe incertidumbre respecto de la elección profesional, por lo que conocer directamente las distintas alternativas puede contribuir a tomar una decisión con mayor información.

Estudiantes de distintas comunas recorrieron las instalaciones de la Universidad de Concepción para conocer carreras, resolver dudas y explorar opciones profesionales.

Una experiencia similar vivió Camila Torres, del Colegio Concepción San Pedro, quien destacó la utilidad de la actividad para quienes aún no tienen claridad sobre su futuro académico.

“Esta instancia es muy buena porque a esta edad y a esta altura del año uno está muy confundi-

do sobre la carrera que se quiere estudiar, entonces esto nos sirve para orientarnos y tener mejor claridad en lo que uno quiere estudiar”, señaló.

El recorrido también permitió que algunos estudiantes ampliaran sus intereses y conocieran disciplinas que no habían considerado previamente.

Matías Muñoz, quien viajó desde Talca, visitó las carreras de Ingeniería Civil Matemática e Ingeniería en Estadística. Aunque llegó sin compañía y al comienzo se sintió extraño, destacó el apoyo recibido de los monitores durante la actividad.

“Le pregunté a los monitores y me guiaron súper bien. Estoy viendo todas las carreras, algunas que ni siquiera me llamaban la aten-

ción y ahora estoy fascinado con ellas”, relató.

Para Maximiliano, estudiante del Colegio Sagrado Corazón de Jesús de San Carlos, el interés está puesto en Medicina. Desde su experiencia, conocer directamente las alternativas de educación superior resulta especialmente relevante para quienes provienen de localidades más pequeñas.

“Es una gran oportunidad para orientarse en la educación superior, ya que a veces uno por ser de un pueblo chico no conoce tanto”, expresó.

La actividad continuará durante este miércoles.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia&Sociedad

“

La Universidad es un faro ético en la sociedad y, por lo tanto, debe liderar en estos temas. Independiente de que se ponga o no en vigor la ley en diciembre, debemos como comunidad implementar el cuidado de los datos personales y sensibles que pueden ir en contra de la dignidad y privacidad de las personas que han entregado sus datos para distintos fines.

”

Marcela Varas Contreras, Directora del Programa de Transformación Digital.

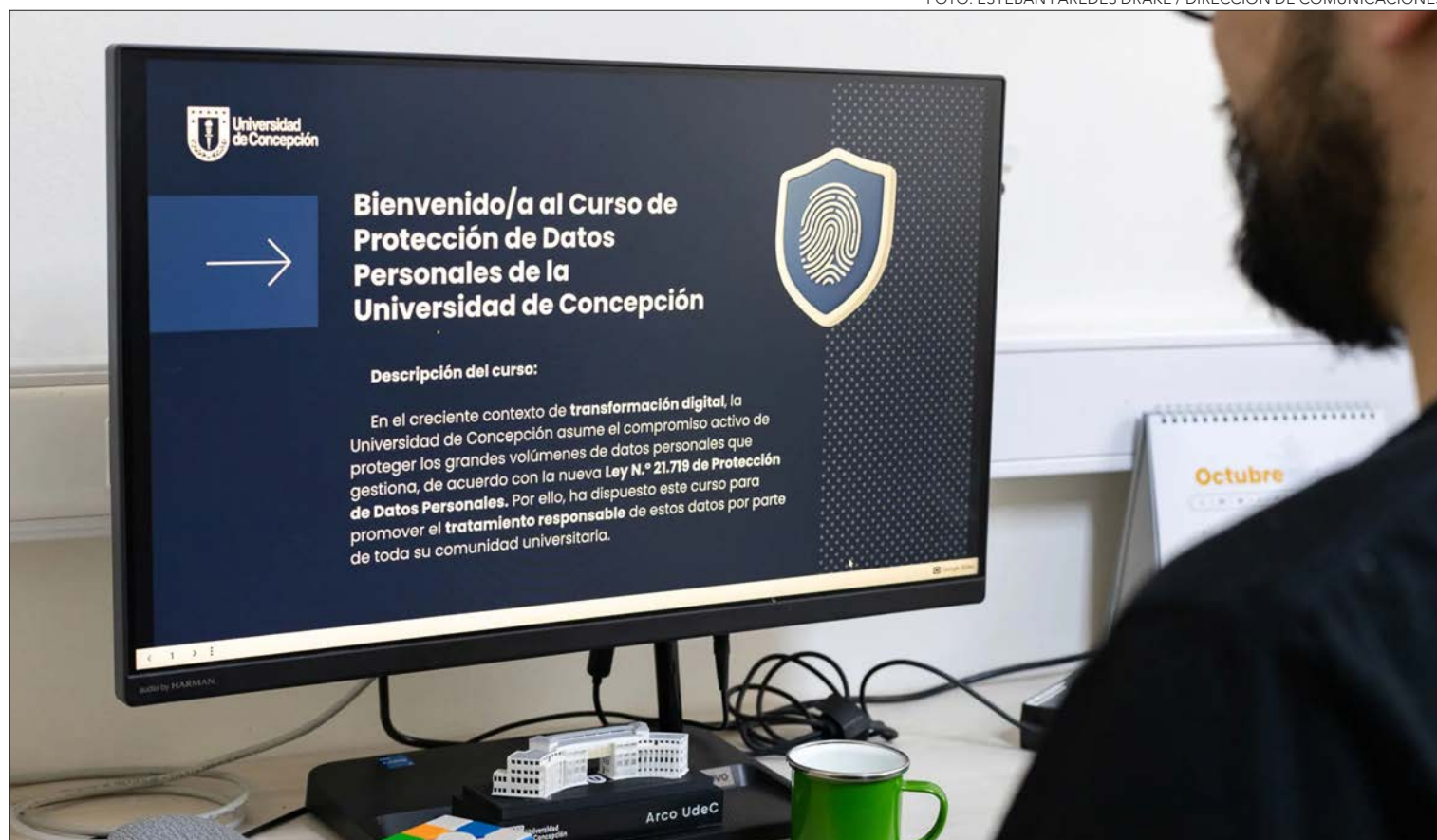
Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CAPACITACIÓN OBLIGATORIA

UdeC lanza curso y nuevo portal para fortalecer la protección de datos personales

Las iniciativas buscan preparar al personal UdeC ante la nueva normativa de protección de datos personales y promover una cultura institucional de seguridad, confianza y resguardo de la información.

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES



La Universidad de Concepción puso a disposición de todo el personal el curso obligatorio “Protección de Datos Personales y Seguridad de la Información”, orientado a reforzar el conocimiento y las buenas prácticas asociadas al tratamiento responsable de datos en el quehacer universitario.

La capacitación, disponible desde este enlace y también desde el portal protecciondatos.udec.cl, forma parte del proceso de preparación institucional para la entrada en vigencia de la Ley N° 21.719 sobre protección de datos personales, promoviendo una cultura organizacional basada en la confidencialidad, seguridad de la información y el respeto por los derechos de las personas.

El CISO y Delegado de Protección de Datos (DPO) de la UdeC, Héctor Muñoz Flores, explicó que la capacitación apunta a que las personas comprendan los conceptos fundamentales asociados a la protección de datos.

Afirmó también que se busca que la funcionaria y funcionario de la institución «entienda cuáles son las acciones de protección que debe tener para ejercer de mejor forma su trabajo y los resguardos en relación a los datos personales de terceros y propios».

Además, Héctor Muñoz destacó que el curso apunta a reducir errores derivado del desconocimiento sobre el tratamiento adecuado de la información y fortalecer una cultura preventiva en toda la comunidad.

«Los errores cotidianos dicen relación con no saber cuál es el contexto de los datos personales, como se deben resguardar, la obligación de reserva y a quién acudir en caso de tener dudas con sus tratamientos o usos», detalló.

Compromiso ético

La Directora del Programa de Transformación Digital, Marcela Varas Contreras, enfatizó que esta iniciativa responde al compromiso institucional con la privacidad y la confianza, más allá de la exigencia normativa.

«La Universidad es un faro ético en la sociedad y, por lo tanto, debe liderar en estos temas. Independiente de que se ponga o no en vigor la ley en diciembre, debemos como comunidad implementar el cuidado de los datos personales y sensibles que pueden ir en contra de la dignidad y privacidad de las personas que han entregado sus datos

para distintos fines», señaló.

En esta línea, Marcela Varas destacó el trabajo coordinado entre distintas reparticiones para la construcción de un marco de gobernanza de datos.

«La Universidad ha tomado los resguardos articulando a los distintos estamentos, vicerrectorías, direcciones y unidades asociadas para formular las políticas, normativas y desarrollar los procedimientos y ajustes necesarios para tener gobierno de los datos y trazabilidad de los mismos, con participación de distintos actores», indicó la Directora de Transformación Digital.

Portal para apoyar a la comunidad universitaria

Junto con el inicio de la capacitación, la Universidad habilitó el portal protecciondatos.udec.cl, plataforma que reúne información, orientaciones y recursos de apoyo sobre protección de datos personales y seguridad de la información.

El sitio fue desarrollado por el Centro de Formación y Recursos Didácticos (CFRD), repartición que también estuvo a cargo del diseño y producción del curso.

El Director del CFRD, Daniel Bordon Ortiz, explicó que uno de los desafíos en esta misión fue transformar contenidos técnicos y

normativos en aprendizajes claros y aplicables al contexto laboral.

Para ello, acotó, «adoptamos una visión andragógica, considerando las experiencias previas de las personas adultas, sus necesidades de aprendizaje y la importancia de vincular los contenidos con situaciones reales de su vida cotidiana y laboral».

De esta forma, el sitio fue concebido como un punto de referencia para la comunidad universitaria, facilitando el acceso a contenidos actualizados, material formativo y orientaciones prácticas.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

El Biobío cuenta con capacidades industriales, tecnológicas y de capital humano que abren la puerta a incorporar el hidrógeno y sus derivados en procesos productivos existentes y en nuevas cadenas de valor, contribuyendo a la descarbonización, la diversificación productiva y la seguridad energética de la región. Aprovechar ese potencial exige, sin embargo, integrar conocimientos científicos y técnicos, abordar desafíos de ingeniería y comprender el marco normativo de esta industria.

En ese contexto, el lunes 26 de octubre, en una ceremonia realizada en el Espacio MAS, la Universidad de Concepción lanzó oficialmente la Guía Técnica para el Desarrollo Seguro de Infraestructura para la Habilitación de la Industria del Hidrógeno en la Región del Biobío (Proyecto 24BP-266252).

La guía se concibe como un marco de referencia técnica que entrega una base común de conocimientos para fortalecer las capacidades profesionales de la región. Sus contenidos van desde los fundamentos científicos y las características fisicoquímicas del hidrógeno hasta la ingeniería, la compatibilidad de materiales, la seguridad y la normativa aplicable, con orientaciones para comprender el diseño, la construcción, el montaje y la autorización de infraestructura. Se trata, así, de un punto de partida para profundizar conocimientos y desarrollar nuevas competencias.

La actividad contó con la presencia del Seremi de Energía del Biobío, Javier Salamanca; el director regional de Corfo Biobío, James Argo; la jefa de la División de Ingeniería de Combustibles de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), Marisel Lavin Zumaeta; la vicerrectora de Investigación y Desarrollo de la UdeC, Claudia Ulloa; el CEO de HINICIO, Hans Kulenkampff; el vicedecano de la Facultad de Ingeniería, Eduardo Balladares; el director del IIT UdeC, Nicolás Cárcamo; y la directora del proyecto, Andrea Moraga.

Para la vicerrectora Claudia Ulloa, el resultado demuestra que “la investigación que se hace en la Universidad puede ser transferida, puede convertirse en bienes públicos”. A su juicio, la guía constituye “un tremendo aporte a la sociedad, al desarrollo de la industria del hidrógeno en la región y en el país”, y proviene de “la existencia de capacidades instaladas en materia de investigación y desarrollo, sin las cuales esto no habría sido posible”.

Esas capacidades se tradujeron en un trabajo conjunto entre la industria, el sector público y la academia, colaboración clave para una transición energética productiva y sostenible. La guía fue elaborada por académicos y profesionales de diversas disciplinas y se respalda en más de



FOTO: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS

RESPALDO DE 100 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Universidad de Concepción aporta herramienta técnica para avanzar en la industria del hidrógeno en Biobío

La iniciativa, cofinanciada por Corfo Biobío, busca contribuir al desarrollo de competencias técnicas y regulatorias para avanzar en una industria estratégica para la transición energética.

100 referencias bibliográficas.

Su construcción contó con una gobernanza público-privada-académica, integrada por el Ministerio de Energía, la SEC, la UdeC, Corfo, H2V Biobío y los beneficiarios finales, además de entrevistas y encuestas de validación a empresas, instituciones y asociaciones del sector, que permitieron identificar las necesidades del sector productivo regional.

En esa línea, el Seremi de Energía, Javier Salamanca, destacó el trabajo coordinado con la gobernanza del hidrógeno, que ha permitido contar con “proyectos concretos” y consolidar al Biobío como región estratégica. “Nosotros, como mandantes, como gobierno del presidente Kast, estamos decididos a trabajar en una transición energética donde se involucren estos combustibles”, afirmó la autoridad.

Desde el ámbito regulatorio, la jefa de la División de Ingeniería de Com-

bustibles de la SEC, Marisel Lavin, subrayó que para la Superintendencia “reviste gran importancia contar con un instrumento que permita a las personas que se van a dedicar al desarrollo, mantención y evaluación de proyectos tener una guía clara que establezca criterios y que también haga mención a la reglamentación que rige en el ámbito del hidrógeno”. Añadió que la institución participó en la revisión de algunos aspectos del documento para dar a conocer “las reglamentaciones vigentes, cómo se ingresa como proyecto especial y también ser una guía en este camino que está emprendiendo la región”.

Por su parte, el director regional de Corfo Biobío, institución que cofinanció el proyecto, James Argo, calificó el documento como “un insumo muy valioso, no solo desde el punto de vista de la divulgación del hidrógeno en la región del Biobío, sino también como una herramienta práctica

y concreta que nos permita avanzar en estas iniciativas”.

La utilidad de esa herramienta se explica por la complejidad de la industria. La cadena de valor del hidrógeno verde implica tecnologías que requieren conocimientos especializados en ingeniería química, eléctrica y de materiales, y su rol como vector energético y materia prima para derivados de bajas emisiones se proyecta en sectores difíciles de descarbonizar, como el transporte terrestre de carga, el transporte marítimo y aéreo, y la generación de combustibles sintéticos. Frente a ello, la guía disminuye asimetrías de información, abre oportunidades de nuevos negocios y emprendimientos, y pone en valor la experiencia actual de los beneficiarios atendidos mediante un proceso de upskilling hacia la industria del hidrógeno.

La jornada de lanzamiento incluyó también la conferencia principal de Hans Kulenkampff, CEO de HINICIO, sobre el estatus global de la industria del hidrógeno verde, y el taller “Diálogo con la Industria”, que reunió a más de 20 participantes previamente convocados de los rubros siderúrgico y metalmecánico, forestal y celulosa, manufactura, energía, electromovilidad, ingeniería y servicios tecnológicos. La instancia buscó identificar necesidades de capacita-

ción, nuevos casos de uso de la guía y brechas existentes en proyectos de hidrógeno y sus derivados, de modo que el lanzamiento se convierta en un proceso de mejora que recoge las necesidades directamente de quienes desarrollan los proyectos.

La directora del proyecto, Andrea Moraga, informó que este taller es el primero de los tres previstos para la etapa de difusión, y expresó: “Estamos muy felices por la alta convocatoria que tuvo este lanzamiento y creemos que en la región se ve el potencial que tiene esta guía para apoyar el desarrollo seguro de la infraestructura del hidrógeno como un habilitante”. Agregó que se están levantando las necesidades de formación de la industria “para saber cómo seguir apoyando desde nuestra casa de estudios”.

La guía se encuentra disponible en el sitio de la Alianza Estratégica de Hidrógeno Verde para el Biobío y, próximamente, podrá descargarse también desde plataformas asociadas, como los sitios web del Ministerio de Energía y de la SEC. Invitamos a conocerla, utilizarla y compartirla, para seguir fortaleciendo las capacidades regionales y abriendo nuevas oportunidades para el Biobío.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

“

En siete meses de gestión del Gobierno alcanzamos cerca del 48% de cumplimiento en la Región. De 193 permisos evaluados, 93 ya fueron resueltos y 100 continúan pendientes.

”

Cristian Cifuentes, seremi de Economía.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



REPLICANDO MÉTODO DE SEGURIDAD

Mesa de Inversiones de Biobío monitorea US\$15.900 millones y alista comité semanal

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

La Delegación Presidencial Regional del Biobío y la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Economía, Fomento y Turismo encabezaron la segunda sesión de la Mesa Regional de Inversiones y del Comité Económico Regional, instancias orientadas a dinamizar proyectos y generar puestos de trabajo en la zona.

En la jornada se dio seguimiento a una cartera de 49 iniciativas monitoreadas por la Oficina de Autorizaciones Sectoriales e Inversión (OASI), las cuales representan una

La instancia público-privada busca agilizar 49 proyectos prioritarios para acelerar el empleo.

inversión acumulada de US\$ 15.900 millones y proyectan la creación de 5.870 empleos directos en su etapa de construcción.

Asimismo, se acordó reforzar la coordinación del gabinete regional para destrabar los nudos administrativos que ralentizan estos desarrollos. A través del Comité Económico Regional, las autoridades evaluaron los avances de la

Mesa Más Empleo, el estado de los proyectos en evaluación ambiental y el avance de la inversión pública, priorizando aquellas iniciativas con mayor impacto ocupacional y más próximas a ejecutarse.

Avances en permisología

El seremi de Economía, Cristian Cifuentes, presentó un balance sobre la tramitación de permisos en

la zona. “En siete meses de gestión del Gobierno alcanzamos cerca del 48% de cumplimiento en la Región. De 193 permisos evaluados, 93 ya fueron resueltos y 100 continúan pendientes”, detalló.

Respecto al impacto por rubros, Cifuentes precisó la brecha entre monto invertido y generación de mano de obra. “El sector inmobiliario lidera en empleabilidad, con cerca de 2.700 puestos proyectados y una inversión de US\$ 660 millones. En contraste, el sector energético contempla US\$ 12.600 millones pero generaría unos 2.300 empleos. Esto refleja que el volumen de inversión no siempre es proporcional a la contratación directa”, explicó.

Sobre las novedades metodológicas, el titular regional de Economía indicó que se busca consolidar el trabajo de las distintas mesas técnicas existentes para dar celeridad a la inversión. En cuanto a la periodicidad de las reuniones, materia demandada por los gremios, el delegado presidencial Julio Anativia propuso replicar el modelo de la mesa de seguridad: sesionar todos los lunes a las 09:30 horas para efectuar un control semanal de avances y cuellos de botella.

Estrategia laboral e incentivos a la contratación

Por su parte, la seremi del Trabajo y Previsión Social, Camila Álvarez, destacó la articulación con el sector privado para alimentar el Radar Laboral del ministerio. “Los gremios presentaron 31 proyectos en áreas como energía, minería y construcción. Nuestro objetivo es cruzar la demanda futura con la oferta de capacitación y certificación en la Región, anticipándonos a requerimientos de perfiles específicos, como operadores de maquinaria pesada”, indicó.

Álvarez añadió que, si bien el subsidio a la contratación proyectaba originalmente 6.000 beneficiarios para fin de año, las iniciativas priorizadas por la mesa concentran un potencial mayor. Para concretar estas plazas, adelantó que, tras esta reunión con representantes gremiales, la siguiente sesión se realizará directamente con los mandantes de las obras.

En esa línea, se confirmó una modificación al plan de subsidios a la contratación financiado por el Gobierno Regional (GORE) del Biobío que involucra \$5.000 millones y es implementado por Sence. La fecha límite de postulación se extendió hasta el 30 de noviembre, flexibilizando además el requisito de cesantía previa, que bajó de tres meses a

solo uno. El beneficio mantendrá el pago por un periodo de cuatro meses, extendiéndose hasta 2027 para aprovechar la reactivación de temporada en rubros como el turismo y la gastronomía.

El gobernador regional, Sergio Giacaman, valoró el alcance del programa “Juntos Reactivamos Biobío”, señalando que el foco está puesto en responder a las urgencias de la ciudadanía en las 33 comunas de la Región.

Trámites agrícolas e inquietudes gremiales

En materia de empleo agrícola estival y mano de obra migrante, la Seremi del Trabajo coordinó una jornada informativa virtual junto al Servicio Nacional de Migraciones y la Subsecretaría del Trabajo. La actividad abordará este miércoles 28 los requisitos legales y reglamentarios para la contratación formal de extranjeros en sectores como la agricultura y el comercio.

“Hemos desarrollado un webinar que se va a desarrollar mañana (hoy) a través de una plataforma virtual con el Servicio Nacional de Migraciones y la Subsecretaría del Trabajo con el objetivo de entregar a los empleadores, lo que se difundió a la región del Biobío completa,

pero principalmente a los agricultores, al sector comercio, y a todos los gremios, con el objetivo de que puedan conocer los requisitos para contratar extranjeros, la documentación y en qué casos se puede y no se puede contratar formalmente a las personas extranjeras de manera que cumplamos la normativa migratoria, pero también la normativa laboral”, dijo Camila Álvarez.

Por su parte, el delegado Anativia confirmó que se mantiene una revisión permanente con las instituciones públicas para agilizar las plantas de personal y resolver la carga administrativa asociada a la permi-

sología. Esto, ante la consulta sobre si se ha avanzado en disminuir las vacancias de funcionarios públicos que puedan incidir negativamente en acelerar los trámites de proyectos regionales intensivos en empleo.

Desde el sector privado, el gerente general de CPC Biobío, Cristóbal Herrera, valoró la disposición de las autoridades pero insistió en lo planteado en la primera sesión. “Proponemos nombrar a un encargado con dedicación exclusiva para desbarbar proyectos de manera diaria. Hay inversión y empleo listos para ejecutarse; lo que se requiere es un seguimiento continuo”.

En tanto, el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) Concepción, Rodrigo López, calificó la jornada como positiva. “Se definieron los plazos de reuniones, la metodología de trabajo y se estableció que nos vamos a ajustar con un diagrama que va a ser común a todos, con una planilla donde todos vamos a poder revisar y tener la información en forma directa y poder trabajar individualmente a lo que cada uno le compete”.

El líder gremial sumó que “como gremios, obviamente estamos interesados en poder extraer la mayor cantidad de proyectos que involucren mayor empleabilidad también. Tenemos del orden de 31 proyectos que fueron los que están en carpeta en este minuto con diferentes tipos de trabas y diferentes organismos que están, por así decirlo, trabando. La idea es poder articular, nosotros como gremio de la Cámara Chilena de la Construcción es juntar a las empresas que están involucradas que tienen algún tipo de problema y juntar al organismo que está generando este atraso en alguna de las partidas”, concluyó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Cultura & Espectáculos

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Si bien había venido en diversas oportunidades a nuestro país, nunca había tenido un encuentro cercano con sus lectores fuera de la capital. Una anhelada visita que la jornada de ayer, en el marco del ciclo de conversaciones con autores nacionales e internacionales de Caja Los Andes y Penguin Random House, se pudo concretar en el hall de la Biblioteca Central de la Universidad de Concepción. Esto también a modo de celebración del centenario de este patrimonial espacio de lectura de nuestra ciudad.

El licenciado en historia, guionista y escritor argentino, Eduardo Sacheri realizó un encuentro con sus lectores y lectoras penquistas donde abordó parte de su obra y trayectoria, marcada por su primera novela “La pregunta de sus ojos” (2005), que dio origen a la película “El secreto de sus ojos”, de Juan José Campanella. El autor coescribió el guion del filme, que obtuvo el Oscar a Mejor Película Extranjera en 2010. Entre sus títulos más recientes destacan “Qué quedará de nosotros” (2025), ambientada en la guerra de las Malvinas; y “Los días de la Constitución”, publicado en junio pasado y tercer volumen de su serie sobre la historia argentina.

“Estoy agradecido enormemente de la presencia de ustedes, como también de Caja Los Andes y de la Universidad de Concepción que permiten esto: que lectores y lectoras con quienes no nos habíamos visto nunca, el poder conocernos frente a frente, lo cual me alegra muchísimo”, afirmó el autor al principio del encuentro.

Entre lo que se planteó al escritor dentro de la conversación, fue para quienes no conocen su obra, si el partir con el libro que lo hizo popular en el mundo literario -la novela “La pregunta de sus ojos”- era una buena

Eduardo Sacheri, reconocido autor trasandino por su obra “El secreto de sus ojos”, participó de un conversatorio organizado por Caja Los Andes y Penguin Random House, que también formó parte de las actividades celebratorias por el centenario de las Bibliotecas UdeC. Oportunidad en que abordó parte de su trayectoria literaria.

Este ciclo de conversaciones con autores/autoras nacionales e internacionales es organizado por Caja Los Andes y Penguin Random House. Detalles a través de sus respectivas redes sociales.

Este espacio de conversaciones, dentro del marco celebratorio por los 100 años de las Bibliotecas UdeC, continuará el 11 de noviembre con la escritora argentina.

DURANTE LA TARDE DE AYER

Destacado escritor argentino realizó encuentro con el público penquista en Biblioteca Central UdeC

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



manera de introducirse en su bibliografía, Sacheri manifestó que “no precisamente, o sea, depende mucho de lo que le guste al lector, puede que prefieran el fútbol y encuentre mejor partir por mis libros que tratan este tema o quienes gusten más de lo romántico, lo mismo, les recomendaría ‘Lo mucho que te amé’, libro más ligado con los sentimientos. En fin, depende de cada persona, lo que sí, que empiecen por los más largos (risas)”.

Celebración centenaria

Para Karen Jara Marici, directora de Bibliotecas de la Universidad de

Concepción, destacó la presencia del autor argentino dentro del contexto celebratorio del centenario de este espacio lector universitario comunitario de la capital del Biobío, “muy felices que haya aceptado esta invitación en este nuevo y especial aniversario, y que nos acompaña en el proceso de activación de lectura que hacemos para todas y todos los estudiantes, y más aún hoy -ayer- nos abrimos a la comunidad penquista en general”.

Palabras a las que Jorge Fuentealba, vicerrector de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio de la UdeC, sumó que “muy

agraciados con su presencia y también a Caja Los Andes y la editorial Penguin Random House, la colaboración entre instituciones es fundamental para ampliar las posibilidades de acceso a la cultura, y acercar la creación literaria a nuevos públicos. Destacar que esta iniciativa, se da dentro del contexto del centenario de las Bibliotecas de la Universidad de Concepción, un siglo de historia que nos invita a reconocer el papel que han desempeñado estos espacios en el acceso al conocimiento, a la formación de generaciones y el desarrollo de la vida universitaria”.

Destacar que tras su paso por Concepción, el escritor realizará un nuevo encuentro con el público este jueves 29 de octubre, a las 18:00 horas, en el Espacio Cultural de Viña del Mar. Para asistir a este encuentro, los afiliados a Caja Los Andes deben descargar sus entradas en <http://www.cajalosandes.cl/sacheri>, con un máximo de dos cupos por persona. Ciclo que volverá a Concepción, con el mismo formato y en la misma Biblioteca UdeC, el 11 de noviembre con la también escritora trasandina Agustina Bazterrica.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Chile Gospel Concepción desplegará imperdibles shows en Templo Crápula y Teatro Marina del Sol

La agrupación vocal penquista, Chile Gospel Concepción, se prepara para compartir su música en dos importantes escenarios de la zona. Ambas fechas invitan a descubrir el gospel a través de sus armonías, intensidad y un repertorio que conecta sus raíces con la música popular.

La primera cita será este 29 de octubre, a las 21.00 horas, en Templo Crápula con “Experiencia Gospel

Night”. Se trata de una presentación más íntima, diseñada especialmente para las características del espacio, con una selección del repertorio y banda en vivo en formato acotado. Las entradas se encuentran disponibles en el sistema Portaltickets.

Posteriormente, el sábado 21 de noviembre, a las 20.30 horas, la agrupación llegará al Teatro Marina del Sol con un espectáculo que



FOTO: FACEBOOK CHILE GOSPEL CONCEPCIÓN

integrará coro, solistas y banda en vivo, incluyendo una sección de bronces que aportará potencia, brillo y energía a los arreglos.

El programa completo del concierto contempla gospel tradicional y contemporáneo, canciones popularizadas por el cine -como

las de “Sister Act”- y tributos a grandes intérpretes como Aretha Franklin y Mariah Carey. La propuesta combinará momentos de recogimiento y emoción con otros de gran fuerza rítmica y participación del público.

Bajo la dirección artística y ejecutiva de Rosita Gabriela Flores Morales, Chile Gospel Concepción comparte una identidad musical que nace de la fe y transmite mensajes de esperanza, alegría y encuentro, con una invitación abierta a toda la comunidad. Más detalles de estas presentaciones a través de www.chilegospelconcepcion.cl.

Deportes



Biobío logra primeras medallas en La Araucanía

El atletismo entregó las primeras medallas a la delegación del Biobío en esta edición número 33 de los Juegos de La Araucanía, que se disputan en la Región de Los Lagos. Daniel Pangué, de Coronel, logró oro en el lanzamiento de la bala, la

penquista Mariadelosangeles Muñoz consiguió plata en la prueba de salto largo y la angelina Florencia Lara llegó tercera en los 1.500 metros planos. Los Juegos terminarán este viernes, con la participación de 160 deportistas de Biobío.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

ESTA TARDE EN MONTE ÁGUILA

Con 29 grados y sin público: Vial se juega todo ante Iberia

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Al fin a la cancha. Pasaron 17 días desde el gol de Hugo Alarcón a Gasparín y esta tarde (15 horas) recién chocarán Fernández Vial e Iberia por el último cupo a la liguilla de ascenso de la Tercera B. Será en Monte Águila, sin público y con 29 grados. Si empatan en los 90 minutos habrá penales y el que gane definirá si sube contra Mejillones.

El volante Felipe Brito comentó que “hay un poquito de ansias porque queremos jugar luego el partido y ver qué pasa. Este equipo está unido, hay buen ambiente, nos gusta quedarnos conversando un rato más después de entrenar y ese ánimo se nota. Necesitamos fuerzas, buena vibra”.

Con 30 años y pasos por San Marcos y La Serena es uno de los experimentados del grupo y advierte que “nos jugaremos la temporada en 90 minutos y estamos donde queríamos estar, luchamos todo el campeonato para estar aquí y sabemos lo que nos jugamos. Iberia es un buen rival, terminó mejor el año de como lo empezó y es fuerte. Lo miramos de esa forma, pero vamos a ir a ganar”.

Se enfrentaron ya en Collao y Los Ángeles y siempre ganó Vial por 2-0. El último choque entre ambos significó la salida del técnico Giovanni Olivares para dar paso a Alonso Quinteros, con quien lograron el 77,7 por ciento de los puntos. “Este año le ganamos dos veces y siempre fueron partidos apretados que supimos

Partido único definirá quién animará la llave de ascenso ante Mejillones. El cuadro de José Zapata practicó penales, pero confía en cerrar el boleto antes, contra un rival al que ya ganó dos veces este año.

sacar adelante. Esta vez será parecido y los detalles decidirán el encuentro”, señaló Brito.

Imaginaba este partido con la tribuna teñida de aurinegro y no será así. Por eso indicó que “es súper fome que el fútbol se manche por eso, hemos jugado todo el año con barra y es un apoyo fuerte para nosotros y también para ellos. Quieren ver a su club y es lamentable para el fútbol porque es un espectáculo para todos. Vamos a sacarlo adelante sin barra y van a tener que esperarnos en la liguilla”.

Será con 29 grados en cancha sintética. Al respecto sostuvo que “no hemos jugado en todo el año así y nos programan a las 3, pero estamos preparados. Es una situación distinta, pero para los dos es igual”.

Sin dejar nada al azar, agregó que “hemos practicado penales, aunque sabemos que en el partido es algo que funciona distinto. A la gente solo les puedo decir que nos apoyen desde casa, que toda la buena vibra suma y vamos juntos por esa liguilla”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Jeremy Olivares: “Esta hinchada no se merece estar en Tercera”

FOTO: FACEBOOK CD ARTURO FERNÁNDEZ VIAL



A horas de disputar los 90 minutos decisivos ante Iberia por el boleto a la liguilla de ascenso, en Fernández Vial reina el convencimiento. El volante y referente aurinegro, Jeremy Olivares, analizó el presente del camarín, el valor de un plantel joven que ha sostenido una destacada campaña y el anhelo intacto de devolver al club ferroviario a las categorías de honor.

Al evaluar el rendimiento del equipo este año, el mediocampista valoró que “ha sido un campeonato digno de admirar, me sacó el sombrero por mis compañeros”. Pese a reconocer que pudieron sellar antes la clasificación, afirmó que “estamos convencidos de que va a ser un lindo espectáculo

y tenemos las herramientas para llevarnos el triunfo e instalarnos en la liguilla. Sé que el fútbol te premia. Hemos entrenado de muy buena manera y eso nos llevará a cumplir el objetivo”.

Tras las reiteradas postergaciones del compromiso, Olivares indicó que “la espera te genera ansiedad, pero nos ha servido para seguir trabajando y prepararnos mejor. Esas ansias siempre van a estar y es lo lindo de dedicarse a esto; tener esa ansiedad o ese dolor de estómago, pero no miedo, sino ganas de salir a jugar”.

Consultado por la alta temperatura proyectada para el juego en Monte Águila, el capitán fue tajante al descartar atenuantes

quedará trabajar y mostrar nuestras armas”.

Respecto al cuadro angelino, advirtió que “es un club que respeto y tiene muy buenos jugadores, pero ellos también saben que nosotros no somos un equipo fácil de derrotar. La misión por la que nos trajeron es ascender para que Vial vuelva a estar donde se merece, que es en el profesionalismo. Esta hinchada no se merece estar en Tercera”.

Sobre el entusiasmo de la tribuna concluyó que “la gente te motivaba más; es un plus enorme jugar por el obrero que se levanta a las cinco de la mañana o por quien llega tarde a su casa. Queremos darles una alegría”.

externos. Sostuvo que “el calor es para todos, no hay excusa para nada. Hemos estado bajo la lluvia, en el barro y con calor; solo

Deportes

FOTO: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

-En cuanto a la nueva política nacional de Deportes, ¿cómo se hará para potenciar por un lado el Alto Rendimiento y por otro la actividad física en nuestras vidas cotidianas?

Como Ministerio del Deporte, hemos presentado la nueva Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2026-2037, como una hoja de ruta que busca fortalecer el desarrollo deportivo de nuestro país, sustentada en dos grandes pilares: la actividad física y el deporte para toda la vida, y el deporte de alto rendimiento.

Queremos que esta política pública se traduzca en oportunidades reales para nuestros niños, niñas y jóvenes, fortaleciendo la formación deportiva desde edades tempranas, con una mirada descentralizada y territorial, llegando a las 33 comunas de nuestra Región del Biobío.

En cuanto al Alto Rendimiento, se crea un subsistema que buscará el desarrollo de programas e iniciativas a deportistas y para-deportistas, tanto durante su ca-

SIETE MESES EN EL CARGO

“Queremos convertir a Biobío en la capital del Deporte en Chile”

Seremi Gerardo Segovia habló de la nueva política nacional del Deporte, la posibilidad de ser sede de los Juegos Odesur 2030, descentralización y el éxito de disciplinas emblemáticas en la zona.

rrera profesional como cuando se hayan retirado.

También se plantean programas para detección y proyección de talentos, lo que incluye el fortalecimiento de federaciones, asociaciones y clubes.

Todo esto conversa con el otro subsistema que es de Deporte Comunitario, y que apunta a promover la actividad física y el deporte con énfasis en la inclusión social. La idea es disminuir las preocupantes cifras de sedentarismo que

casi llegan al 70% en la población infantil y juvenil en el Biobío.

-La descentralización que se propone, ¿cómo se aplicará en forma concreta en nuestra Región?

Debemos entender la Política como un marco para el desarrollo y fomento de la actividad deportiva en la comunidad en general, tanto para el deporte recreativo como competitivo. Eso sí, la política se traducirá en un Plan de Acción Regional, que aún se está trabajando, así como instancias de coordinación para articular y coordinar planes, programas y proyectos. Estos deberán ser pertinentes a nuestro territorio, considerando sectores rurales y urbanos, con especial énfasis en la participación de comunidades vulnerables.

Y en ese mismo marco, podríamos decir que como Ministerio del Deporte, a través del Instituto Nacional del Deporte, nos adelantamos con el Programa Trienal de Fomento al Deporte, que gracias a más de 9 mil millones destinados por el Gobierno Regional, desarrollamos y seguiremos recibiendo grandes eventos en el Biobío.

Por ejemplo, en Arauco se realizó el Nacional de Motocross, en San Pedro el Nacional de Remo y ahora viene el Mundial de Triatlón, el Medio Maratón de Concepción – que será Maratón en 2027- y la Vuelta Ciclista del Biobío. Todos eventos que se repetirán al menos 2 años más.

-Cómo se irá midiendo el avance de esta idea que es a largo plazo, pero entiendo que con objetivos bien concretos en el paso a paso.

Se implementará un sistema de información, monitoreo y evaluación o SIME, donde se recopilarán todos los datos provenientes de los diferentes programas iniciativas y actividades.

Son datos cuantitativos y cualitativos sobre la práctica de actividad física y deporte, que nos permitirá determinar cuáles experiencias fueron más exitosas que otras, cómo fue la participación ciudadana y la evaluación de los resultados de cada actividad. Además, se considera la conformación del Observatorio de la política deportiva nacional, integrado por actores técnicos y ciudadanos.

-Sobre los Odesur, ¿qué tan cercano se ve su realización en nuestra Región y cuál es la idea para integrar a comunas que han manifestado sus ganas de participar?

Nosotros vemos como una oportunidad cierta y concreta de que se adjudique al Biobío como sede de los Juegos Suramericanos

Deportes



2030. Tenemos el capital humano, deportivo y de gestión para poder organizar y recibir un evento de tal magnitud. Así ya lo hemos demostrado cada vez que se ha realizado el WRC o cuando fuimos subse de los Panamericanos 2023. Esperemos que la Odesur lo considere igual y que nos asignen los Juegos. Queremos y podemos convertir al Biobío en la capital del deporte en Chile.

-¿Qué tanto dinero y plazos necesitamos para todo lo que se requiere construir y cómo piensan dar buen uso a esos recintos terminados los Juegos?

Los montos aún no están definidos y todo depende de cuáles deportes se disputarán en la cita, que consideran una cantidad mínima y obligatoria y otras disciplinas opcionales. No obstante, está claro que para poder recibir los Odesur se necesitará la construcción de diferente infraestructura de alto nivel, como un recinto principal multipropósito; un centro acuático, y un velódromo, ambos también con amplia capacidad para recibir público. En cuanto a cómo será su uso posterior, confiamos en que la calidad y capacidad de lo construido sea el mejor atractivo para seguir realizando actividades de alta convocatoria.

-¿Qué sensación le dejó lo hecho en los Odesur 2026, principalmente, por los deportistas del Bío Bío? ¿Por dónde se explica ese éxito en disciplinas que hace rato vienen siendo emblemáticas en la zona?

Es una más que grata sensación, ya que se logró un récord histórico

de medallas, lo que dejó al Biobío como una de las regiones que más aportó al medallero. Fueron 29 deportistas en diferentes deportes, los que sumaron más de 30 medallas de oro, plata y bronce, lo que sin duda nos llena de orgullo. Deportistas cuyo esfuerzo personal y familiar se ha sabido unir al apoyo público, lo que esperamos fortalecer durante la administración del Presidente José Antonio Kast.

-Sobre los Juegos Escolares, ¿qué importancia tuvo para la Región recibir estas finales en la zona?

Esto es muy importante porque pocas veces este evento, uno de los más masivos en cualquier categoría, se traslada fuera de la Región Metropolitana. Así que primero que todo fue un orgullo poder recibir, organizar y ejecutar con éxito las Finales Nacionales de los Juegos Escolares, y aquí me quiero detener para agradecer y felicitar al equipo del IND, cuyo esfuerzo hizo posible todo.

Por otro lado, esta instancia nos permitió coordinar lo público con lo privado, lo que es esencial para concretar grandes eventos deportivos, y refleja una voluntad transversal en pos del deporte y el posicionamiento de la región en la vanguardia nacional.

Y, por último, tener a casi 800 jóvenes de 16 regiones y sus respectivas delegaciones nos ayuda un poco a dinamizar el comercio, la hotelería e impulsar el turismo interregional.

-A propósito de esas finales, ¿qué opinión tiene de la actualidad de nuestro básquetbol for-

mativo, y del vóleibol, que hace rato nos viene dando grandes alegrías en sus distintas series?

El básquetbol formativo ha experimentado un crecimiento muy importante en nuestra región, cada vez vemos a más niñas y niños interesados en practicarlo, y eso me pone muy feliz, porque cuando un niño se enamora del deporte, no solo desarrolla sus habilidades, sino que también aprende valores como

el respeto, la disciplina, el compañerismo y el trabajo en equipo.

Por eso, quiero destacar e incentivar a nuestros clubes a seguir fortaleciendo el trabajo formativo y abriendo espacios para que más niños puedan acercarse al básquetbol, realizando actividades motivacionales como los Festivales de Básquet y que cada club pueda hacerlo mínimo una vez al año, sumando más experiencias al niño y niñas en la iniciación deportiva, sobre todo entre los de 5 a 9 años, utilizando la metodología jugando-aprendo.

Por otro lado, el vóleibol ha experimentado un crecimiento importante en nuestra región, especialmente en la provincia de Arauco, donde destacamos el tremendo logro del Liceo Mariano Latorre de Curanilahue, campeón nacional juvenil masculino de los Juegos Deportivos Escolares 2026.

También vemos un trabajo formativo en comunas como Arauco, Lebu, Concepción, San Pedro de la Paz y Los Ángeles, donde se están desarrollando nuevos talentos desde edades tempranas.

Estos resultados reflejan precisamente lo que buscamos fortalecer mediante nuestra política pública: que el talento deportivo tenga oportunidades de desarrollarse en todos los territorios, porque los futuros campeones comienzan a formarse en nuestras escuelas, clubes y comunidades.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

REMATE 29 de OCTUBRE 2026 10 horas.- CAMION HINO XZU ppu JYXG.66 AÑO 2018; Mínimo \$14.950.000.- Rol Causa C-3113-2025/COMERCIAL VENTANAS, 1º JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT, Liquidador FELIPE VELASCO RAMOS Caución \$500.000.- previo depósito, no se recibe efectivo. - Comisión 7%+IVA. Martillero RNM 1830 Gabriel Zambrano, Móvil consulta: 988953928 Parcela 12 camino a Lebu

EXTRACTO NOTIFICACION POR AVISOS

JUZGADO DE FAMILIA DE TALCAHUANO. Extracto. Juzgado de Familia de Talcahuano, en autos RIT C-1347-2025, RUC 25-2-5677475-8, sobre "Alimentos, Aumento", se ordenó notificar al demandado por aviso, conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, de la demanda deducida con fecha 19 de agosto de 2025 por MARGARITA DEL CARMEN SIERRA VALDEBENITO, RUT N° 12.329.451-3, soltera, trabajadora independiente, domiciliada en Talcahuano, en representación de su hijo Nicolás Fabián Agustín Neira Sierra, RUT N° 23.978.434-8, en contra de VÍCTOR FABIÁN NEIRA SÁEZ, RUT N° 10.932.853-7, casado, de profesión u oficio desconocido, solicitando se le condene al pago de una pensión de alimentos equivalente a 3,64 UTM mensuales, o la suma mayor o menor que determine el tribunal; al pago de una suma única en el mes de febrero de cada año por concepto de uniformes y útiles escolares, ascendente a 3,64 UTM, o la cantidad mayor o menor que determine SS.; a que los gastos extraordinarios sean solventados por ambos progenitores en partes iguales, correspondiendo un 50% a cada uno; y al pago de las costas de la causa.

Asimismo, se notifica la resolución de fecha 25 de agosto de 2025, la resolución de fecha 23 de julio de 2026 y resolución que consta en acta de audiencia de fecha 21 de septiembre de 2026, mediante la cual se fijó nuevo día y hora para la audiencia preparatoria, la que se llevará a efecto el día 12 de noviembre de 2026, a las 08:30 horas, en dependencias del Juzgado de Familia de Talcahuano, ubicado en Avenida Colón N° 1115, Talcahuano, y/o mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom, en el siguiente enlace de acceso: <https://zoom.us/j/9971626715>.

MINISTRO DE FE
Firmado mediante Firma Electrónica Avanzada Ley 20.886

Servicios

Santoral: Simón / Judas

EL TIEMPO

HOY



11/23

JUEVES



13/19

VIERNES



11/20

SÁBADO



12/17



SANTIAGO

11/28



RANCAGUA

10/27



TALCA

9/27



LOS ÁNGELES

10/27



CHILLÁN

9/26



TEMUCO

9/26



VALDIVIA

6/27



PTO. MONTT

10/22

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Chilena • Colo Colo 682 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!
Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción
Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl